

ESTRUCTURA DE LA CUENTA GENERAL

PRIMERA SECCIÓN

1. Universo de Entidades Captadoras y Ejecutoras

El universo de entidades del Sector Público para el período 2004 fue de 2 321 y, respecto al año 2003, menor en 6 entidades, presentando la estructura siguiente:

ENTIDADES / EMPRESAS	2003	VARIACION		2004
		+	(-)	
a. Con Financiamiento Tesoro Público	145	4	- 7	142
Gobierno Central	30	1		31
- Captadoras	4	1		5
- Ejecutoras	26			26
Universidades Nacionales y Organismos Descentralizados Autónomos	36	1	- 1	36
Instituciones Públicas Descentralizadas	53	1	- 5	49
Gobiernos Regionales y ORDESUR	26	1	- 1	26
b. Con Control Presupuesto	1 939	1		1 940
Gobiernos Locales	1 836	1		1 837
Sociedades de Beneficencia Púb.	101			101
Banco Central de Reserva	1			1
Fondo Consolidado de Reserva	1			1
c. Entidades Empresariales	243	9	- 13	239
- Empresas Operativas	175	5	- 4	176
- Empresas no Operativas	14			14
- Empresas en Liquidación	54	4	- 9	49
TOTAL UNIVERSO	2 327	14	- 20	2 321

Explicación de las variaciones que modifican el Universo Institucional, respecto al periodo 2003.

Incorporaciones

- (a). En el universo del Gobierno Central se incorporó el Ministerio del Interior, como ente captador (Dirección General de Migraciones y Naturalización)
- (b). En el ámbito de Universidades Públicas y Organismos Descentralizados Autónomos, fue incorporada la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonía, creada por la Ley N° 27250 y la Resolución N° 228-2003- CONAFU de fecha 15 de diciembre del 2003
- (c). En el ámbito de Instituciones Públicas Descentralizadas, fue incorporado el Instituto Antártico Peruano - INANPE, según la Ley N° 27870- Ley del Instituto Antártico Peruano, de fecha 18 de noviembre de 2003.
- (d). Por mandato de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, y de conformidad a lo dispuesto en la Ley N° 27783, Ley de Bases de Descentralización, se crearon los Gobiernos Regionales a nivel de Departamentos y de la Provincia Constitucional del Callao que, en el Capítulo de Regímenes Especiales, establece que la Capital de la República no integra ninguna región, precisando que las competencias y funciones reconocidas al gobierno regional son transferidas a la Municipalidad Metropolitana de Lima, la cual posee autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia regional y municipal, en tal sentido se ha considerado como Pliego Presupuestario a la " Región Lima Metropolitana".
- (e). En el ámbito de Gobiernos Locales, se ha incorporado el Centro Poblado Menor San Juan de la Libertad, Provincia de Tarma, Departamento de Junín, según Acuerdo de Concejo N° 086-2002-CM, de fecha 23 de diciembre de 2002.
- (f). En el ámbito de entidades empresariales operativas, se han incorporado 5 entidades, según se detalla a continuación:
 - Caja de Pensiones Militar Policial, creada por el Decreto Ley N° 21021 y su Reglamento, Decreto Supremo N° 0075-75-CCFE de 1975.

- Servicio de Administración Tributaria de Huancayo, se crea mediante ORDENANZA N° 155-MPH/CM, de fecha 01-10-2003 y, mediante Decreto de Alcaldía N° 023-2003-MPH/A ,de fecha 10 de noviembre del 2003, se resuelve aprobar su Estatuto; e inicia sus actividades operativas el 16 de febrero de 2004, según Oficio N° 01-013-151 de fecha 12 de agosto de 2004.
 - Servicio de Administración Tributaria de Cajamarca, mediante ORDENANZA MUNICIPAL N° 021-2003-MPC, de fecha 16 de julio de 2003, se crea SATCAJ, como Organismo Público Descentralizado de la Municipalidad e inicia sus actividades operativas el 02 de febrero de 2004 según Oficio N° 0179-2004-GG/SAT- CAJAMARCA de fecha 24 de junio de 2004.
 - Sistema Metropolitano de la Solidaridad, creado mediante ORDENANZA N° 683 de fecha 02 de setiembre de 2004, como Organismo Público Descentralizado de la Municipalidad de Lima.
 - Servicio de Administración Tributaria de Chiclayo-SATCH, con EDICTO MUNICIPAL N° 001-A-GPCH-2003 del 13 de mayo de 2003, se resuelve aprobar la creación del SATCH., como Organismo Público Descentralizado Municipal y, con Acuerdo Municipal N° 234-2004-GPCH, de fecha 15 de noviembre de 2004, se aprueba el Proyecto de Estatuto del Servicio de Administración Tributaria de Chiclayo.
- (g). El ámbito de empresas en liquidación se ha incrementado en 4 empresas, como consecuencia de haberse declarado en liquidación a las siguientes:
- Empresa de Transmisión Eléctrica del Sur -ETESUR.
 - Empresa Municipal de Transporte Señor de Gualamita S.C.R.L.
 - Empresa Municipal de Electricidad y Servicios Múltiples Cochas-Huanchay S.A
 - Empresa Municipal de Extracción y Venta de Materiales para la Industria y la Construcción servicios Generales S.A.- EVEMICO

Disminuciones

- (a). En el ámbito de las Universidades Nacionales y Organismos Descentralizados Autónomos, el universo disminuyó en una entidad, debido a que el Fondo Nacional de Compensación y Desarrollo Social- FONCODES, se fusiona al Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social - MIMDES, según Decreto Supremo N° 060-2003-PCM.
- (b). En el ámbito de las Instituciones Públicas Descentralizadas, el universo de entidades ha disminuido en 5, las mismas que se detallan a continuación:
- Instituto Nacional de Bienestar Familiar - INABIF, por Decreto Supremo N° 060-2003 - PCM, se fusiona al Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social.
 - Oficina Nacional de Cooperación Popular - COOPOP, por Decreto Supremo N° 060-2003-PCM, se fusiona al Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social
 - Programa de Apoyo al Repoblamiento y Desarrollo de Zona de Emergencia - PAR, por Decreto Supremo N° 060-2003-PCM, se fusiona al Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social.
 - Programa Nacional de Asistencia Alimentaria, por Decreto Supremo N° 079-2003-PCM, se incorpora al Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social
 - Secretaría de Defensa Nacional, mediante Decreto Supremo N° 016-2003-PCM, se fusiona al Ministerio de Defensa.
- (c). En el ámbito de los Gobiernos Regionales y ORDESUR, disminuyó en una entidad por desactivación de ORDESUR, como consecuencia de la creación de los Gobiernos Regionales.
- (d). En el ámbito de entidades empresariales operativas, se evidencia la disminución de 4 empresas por ser declaradas en liquidación, según el detalle siguiente:

- Empresa de Transmisión Eléctrica del Sur S.A. - ETESUR, con Resolución Suprema N° 005-2004-EF, de fecha 26 de enero de 2004, se ratifica el Acuerdo del Consejo Directivo de PROINVERSIÓN, que modifica la modalidad para llevar adelante el proceso de promoción de la inversión privada, a que se refiere el Decreto Legislativo N° 674, en la Empresa de Transmisión Eléctrica del Sur S.A.
 - Empresa de Transporte “Señor de Gualamita” S.C.R.L. con Oficio N° 113-2004-MPL-L/A, de fecha 22 de junio de 2004, el Alcalde Provincial de Luya – Lamud y Presidente del Directorio comunica que en Sesión Ordinaria de Concejo, realizada el 18-05-2004, se aprobó por unanimidad liquidar la Empresa de Transporte “Señor de Gualamita” S.C.R.L. a partir del 1° de marzo de 2004.
 - Empresa Municipal de Electricidad y Servicios Múltiples Cochas - Huanchay S.A, el Alcalde Distrital de Cochas, mediante Resolución de Alcaldía N° 011-A-2004-AL/MDC, de fecha 22 de marzo de 2004 se declara en proceso de liquidación la Empresa.
 - Empresa Municipal de Extracción y Venta de Materiales para la Industria de la Construcción, Servicios Generales y Conexos S.A. - EVEMICO, mediante Carta S/N, de fecha 17 de marzo 2005, la Comisión Liquidadora hace de conocimiento que en sesión de Concejo de 01-08-2003, se acordó por unanimidad la Disolución y Liquidación de la Empresa y se designa el equipo liquidador. Con fecha 02 de agosto del 2003, se emite la Resolución Municipal N° 114-A-03-MDBA, que disuelve e inicia el proceso de liquidación de EMEVICO, y con Resolución Municipal N° 114-03-MDBA se reconoce la comisión liquidadora.
- (e). El ámbito de Empresas en Liquidación, ha disminuido en 9 empresas por haber sido extinguidas.
- Caja de Ahorros de Lima En Liquidación- CAL- Resolución Suprema N° 158-2004-EF
 - Laboratorios Unidos S.A.- LUSA, Extinción de Sociedad Anónima - Partida 11020730, asiento D0012.
 - Inversiones COFIDE S.A. En Liquidación, Extinción de Sociedad Anónima - Partida N° 11010779, Asiento D0007.
 - Empresa de Cine, Radio y Televisión Peruana S.A. En Liquidación, Extinción de Sociedad Anónima - Partida N° 11024827 del registro de Personas Jurídicas.
 - Fabrica Nacional de Tejidos Santa Catalina S.A En Liquidación, Extinción de Sociedad Anónima - Partida 11014423, Asiento D0001.
 - Servicio Nacional de Abastecimientos de Agua Potable y Alcantarillado En Liquidación, Extinción de Sociedad Anónima, Partida N° 02004631, Asiento D0006.
 - Consorcio Industrial Ucayali S.A En Liquidación- CIUSA, Extinción de la Empresa - Partida 11002190, Asiento D0007.
 - Empresa de Generación Eléctrica Campo Armiño S.A. En Liquidación, Extinción de Sociedad Anónima- Partida 11021373, Asiento D0004.
 - CIA. Celulosica y Papelera del Norte S.A., Extinción de la Sociedad - Partida N° 02103044, Oficina Registral de Chiclayo.

2. Informe sobre cumplimiento en el reporte de información contable

Al 31 de marzo de 2005, las entidades omisas a la presentación de información contable del período 2004 ascendieron a 399 entidades (372 son operativas, 8 no operativas y 19 en proceso de liquidación), notándose la disminución de 9,7% con relación al ejercicio 2003, que reportó 442 entidades omisas, precisándose que, de las entidades operativas omisas en el período 2004, 321 corresponden a Gobiernos Locales, 22 a Sociedades de Beneficencia Pública, 21 a Entidades Empresariales, 03 a Universidades Nacionales y Organismos Descentralizados Autónomos, 03 a Gobiernos Regionales, 01 Institución Pública Descentralizada y 01 del Gobierno Central. Es preciso indicar, que de la

evaluación y análisis a la información contable remitida por las entidades del Sector Público al 31.03.2005, se detectó que cinco (05) Municipalidades Distritales (Nuevo Occoro, Departamento de Huancavelica; Víctor Larco Herrera, Chicama, Magdalena de Cao, y Marcabal del Departamento de la Libertad) presentaron información en forma irregular y no fidedigna, situación que determinó que el número de Gobiernos Locales omisos se incrementen a 326 y, a nivel Sector Público, ascendieran a 404 entidades.

Por acciones adoptadas por la Contaduría Pública de la Nación, del total de entidades omisas al 31 de marzo de 2005, presentaron su información contable en forma extemporánea 239, las mismas que fueron integradas a la Cuenta General de la República 2004. El número de entidades cuya información no se integró, disminuyó a 165, que representa 7,1% del total del universo, como se detalla en el cuadro siguiente:

Universo de Entidades, Integradas, No Integradas y Omisas a la presentación de Información Financiera y Presupuestaria

ENTIDADES/ EMPRESAS	UNIVERSO	INTEGRADAS		O INTEGRADA		Omisas	
		N°	%	N°	%	N°	%
a. Con Financiamiento Tesoro Público	142	142	100,0			8	5,6
Gobierno Central	31	31	100,0			1	3,2
- Captadora	5	5	100,0				
- Ejecutoras	26	26	100,0			1	3,8
Univ. Nac. y Org. Desc. Autónomos	36	36	100,0			3	8,3
Instituciones Públicas Descent.	49	49	100,0			1	2,0
Gobiernos Regionales	26	26	100,0			3	11,5
b. Con Control Presupuestario	1 940	1 804	93,0	136		348	17,9
Gobiernos Locales	1 837	1 715	93,4	122		326	1,7
Sociedades de Beneficencia Púb.	101	87	86,1	14		22	21,8
Banco Central de Reserva	1	1	100,0			0	0,0
Fondo Consolidado de Reserva	1	1	100,0			0	0,0
c. Entidades Empresariales	239	210	87,9	29		48	20,1
Empresas Operarias	176	166	94,3	10		21	11,9
Empresas no Operarias	14	8	57,1	6		8	57,1
Empresas en Liquidación	49	36	73,5	13		19	38,8
TOTALES	2 321	2 156	92,9	165	7,1	404	17,4

De las 239 entidades que presentaron información extemporánea y que fueron integradas a la Cuenta General; corresponden a Gobiernos Locales 204, a Sociedades de Beneficencia Pública 08, a Entidades Empresariales 19, a Gobierno Regionales 03, a Universidades Nacionales y Organismos Descentralizados Autónomos 03, a Instituciones Públicas Descentralizadas 01 y al Gobierno Central 01.

3. Informe de entidades omisas al reporte de información contable

El total de entidades que no presentaron información financiera y presupuestaria al 31 de marzo del 2005, y las que se determinaron omisas por efecto de la evaluación y análisis, así como los tipos de omisión y los motivos y/o causas que han originado dichas omisiones se muestran en los cuadros a), b), c), d) y e) siguientes:

(a). Total de entidades omisas y tipos de omisión

ENTIDADES/ EMPRESAS	Total Omisas	TIPO DE OMISIONES			Otros
		No Presento Información	Información Parcial	Información Inconsistente	
a. Con Financiamiento Tesoro Público	8	7		1	
- Gobierno Central	1	1			
- Universidades Nacionales y Organismos Descentralizados Autónomos	3	3			
- Inst.Púb. Descentralizadas	1	1			
- Gobiernos Regionales	3	2		1	
b. Con Control Presupuestario	348	306	24	13	5
- Gobiernos Locales	326	284	24	13	5
- Sociedades de Beneficencia Pública	22	22			
- Banco Central de Reserva	0				
- Fondo Consolidado de Reserva	0				
c. Entidades Empresariales	48	48			
- Empresas Operativas	21	21			
- Empresas No Operativas	8	8			
- Empresas en Liquidación	19	19			
TOTALES	404	361	24	13	5

La Contaduría Pública de la Nación, en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 24° de la Ley N° 27312, Ley de Gestión de la Cuenta General de la República, ha comunicado en forma documentada a los titulares de las entidades su situación de omisas a la remisión de información contable para la elaboración de la Cuenta General del período 2004, requiriéndose la presentación de sus descargos en el plazo máximo señalado en dicha norma, incluyendo los motivos y/o causas que han originado las omisiones así como la identificación de los funcionarios y servidores responsables, cuyos resultados se muestran en los cuadros siguientes:

(b). Gobierno Central, Instituciones Públicas Descentralizadas, Universidades Nacionales y Organismos Descentralizados Autónomos y Gobiernos Regionales que dieron respuesta a la información solicitada explicando los motivos y/o causas de la omisión:

ENTIDADES	OMISAS	MOTIVOS Y/ O CAUSAS DE LA OMISIÓN									TOTAL
		a	b	c	d	e	f	g	h	i	
Gob. Central	1									1	1
Inst. Públ. Desc.	1									1	1
Univ. Nac. y Org. Desc. Au	3									3	3
Gob. Regionales	3									2	2
Totales	8									7	7

De las 8 entidades omisas a la presentación de información contable 2004, explicaron sus motivos y/o causas 7 y no explica 1, que corresponde al Gobierno Regional de Pasco.

(c). Gobiernos Locales a nivel de departamentos que dieron respuesta a la información solicitada explicando los motivos y/o causas de la omisión

Departamentos	Omisiones	Motivos y/ o Causas de las Omisiones									Total
		a	b	c	d	e	f	g	h	i	
Amazonas	8				2	1				1	4
Ancash	20				1						1
Apurimac	28	1			2		1	3	1	2	10
Arequipa	18				1				1	3	5
Ayacucho	29				1		2		1	7	11
Cajamarca	34		1			2					3
Callao	0										0
Cusco	3		1	1							2
Huancavelica	27		3	1	2			1	1	2	10
Huanuco	13								2	4	6
Ica	3				1		1				2
Junín	22				3	1			2	5	11
La Libertad	22				1			1	1	5	8
Lambayeque	9								1	1	2
Lima	27				4	1			1	3	9
Loreto	11				1	1			1		3
Madre de Dios	2										0
Moquegua	4										0
Pasco	6								1	2	3
Piura	7										0
Puno	20		1		1	1					3
San Martín	9									3	3
Tacna	2										0
Tumbes	0										0
Ucayali	2								1		1
TOTAL	326	1	6	2	20	7	4	5	14	38	97

Motivos de Omisiones:

- (a).** En Procesos Judiciales
- (b).** Contabilidad atrasada
- (c).** Carencia de documentación contable
- (d).** Incumplimiento del área contable
- (e).** No cuenta con personal capacitado
- (f).** No cuenta con equipos de cómputo
- (g).** Interrupción en las vías de comunicación
- (h).** Cambios en la gestión de la entidad
- (i).** Hechos no previstos:
 - Fallas en el sistema informático
 - Fallas en el fluido eléctrico
 - Cierre del local municipal y/o institucional
 - Motivos de salud del personal contable
 - Muerte del alcalde
 - Doble registro (SIAF-SICON)
 - Demora de la autorización de reasignación de partidas genéricas

De los 326 Gobiernos Locales Omisos, presentaron información extemporánea 204 que fueron integrados a la Cuenta General, 97 explicaron los motivos de la omisión y 229 no dieron ninguna explicación. No se integraron a la Cuenta General 122 Entidades (113 por no presentar información, 07 por presentar información incompleta y 02 por presentar información inconsistente).

(d) Sociedades de Beneficencia Pública a nivel de departamentos, que dieron respuesta a la información solicitada explicando los motivos y/o causas de la omisión.

DEPARTAMENTOS	OMISOS	MOTIVOS Y/O CAUSAS DE LA OMISION										TOTAL
		a	b	c	d	e	f	g	h	i		
Amazonas	2											0
Ancash	2											0
Apurimac	1											0
Arequipa	4											0
Ayacucho	1											0
Cajamarca	1			1								1
Cusco	1											0
Ica	1									1		1
La libertad	1											0
Lima	2									1		1
Moquegua	1											0
Piura	1					1						1
Puno	3											0
Tacna	1											0
TOTAL	22	0	0	1	0	1	0	0	0	0	2	4

Motivos de las Omisiones:

- (a). En Procesos Judiciales
- (b). Contabilidad atrasada
- (c). Carencia de documentación contable
- (d). Incumplimiento del área contable
- (e). No cuenta con personal capacitado
- (f). No cuenta con equipos de cómputo
- (g). Interrupción en las vías de comunicación
- (h). Cambios en la gestión de la entidad
- (i). Hechos no previstos:
 - Fallas en el sistema informático
 - Fallas en el fluido eléctrico
 - Cierre del local municipal y/o institucional
 - Motivos de salud del personal contable
 - Muerte del alcalde
 - Doble registro (SIAF-SICON)
 - Demora de la autorización de reasignación de partidas genéricas

De las 22 Sociedades de Beneficencia Pública omisas, 10 presentaron información extemporánea, 08 de las cuales fueron integradas a la Cuenta General; 04 explicaron los motivos de la omisión y 18 no dieron ninguna explicación. No se integraron a la Cuenta General 14 Entidades (12 por no presentar información y 02 por presentar información incompleta).

(e). Entidades Empresariales del Estado a nivel de departamentos, que dieron respuesta a la información solicitada explicando lo motivos y/o causas de la omisión.

Departamentos	Omisos	MOTIVOS Y/ O CAUSAS DE LA OMISION										Total
		a	b	c	d	e	f	g	h	i	j	
Operativas												
Apurimac	1											
Cajamarca	1											
Callao	1		1									1
Cusco	1											
Junín	1									1		1
Lima	5									1		1
Loreto	1									1		1
Pasco	1											
Piura	1											
Puno	5											
San Martín	1					1						1
Tumbes	2				1							1
Sub-Total	21		1		1	1				3		6
No operativa												
Callao	1											
Huanuco	1											
Junín	1											
Lima	2											
Puno	2											
Tacna	1											
Sub-Total	8											
En liquidación												
Ancash	2											
Arequipa	1											
Callao	1											
Cusco	1											
La Libertad	2											
Lima	9											
Loreto	1											
Tacna	2											
Sub-Total	19											
Total	48				1					3		6

Motivos de las Omisiones:

- (a). En Procesos Judiciales
- (b). Contabilidad atrasada
- (c). Carencia de documentación contable
- (d). Incumplimiento del área contable
- (e). No cuenta con profesional contable
- (f). No cuenta con equipos de cómputo
- (g). Interrupción en las vías de comunicación
- (h). Cambios en la gestión de la entidad
- (i). Hechos no previstos:
 - Fallas en el sistema informático
 - Fallas en el fluido eléctrico
 - Cierre del local municipal y/o institucional
 - Motivos de salud del personal contable
 - Muerte del alcalde
 - Doble registro (SIAF-SICON)
 - Demora de la autorización de reasignación de partidas genéricas

De las 48 entidades empresariales omisas, 19 presentaron información extemporánea y se integraron a la Cuenta General, explicando 06 de ellas los motivos de la omisión, 42 no dieron explicación y 29 no presentaron información a la fecha límite determinada para la integración de la información contable.